MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N°7 (NOVIEMBRE DE 2018) FECHA INFORME : 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 252-2018	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:16-05-2018

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: " PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION INTEGRALES DE II , III NIVEL DE COMPLEJIDAD EN TODAS LAS ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN PALMIRA- VALLE EN LA VIGENCIA DE 2018 "

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLINICA PALMIRA S.A	NIT o CC: 891300047-6
PLAZO DE EJECUCIÓN: 20/12/2018	LUGAR DE ENTREGA: CARRERA 31 No. 31-62- PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO: $ 300.000.000,00	EN LETRAS: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE

FORMA DE PAGO: CLAUSULA CUARTA. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Una vez recibidos a satisfacción los servicios objeto de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el Contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo , las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar- DISPENSARIO MEDICO DE CALI, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los apgos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas. La Dirección General de Sanidad Militar - DISPENSARIO MEDICO DE CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el tramite de pago al Contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar -DISPENSARIO MEDICO DE CALI, no se hará responsable de las sumas que excedan el valor establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos :

a. Expedición del registro Presupuestal .
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites adinistrativos correspondientes.
e.Verificación del cumplimiento del Contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, Y Cajas de compensación familiar.
En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por acusa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 37118	FECHA: 24/02/2018	VALOR: 300.000.000.00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 42818	FECHA: 16/05/2018	VALOR: 300.000.000.00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION NO. 01		
SUSTIUCION NO. 02		

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS INTEGRAL	1			-

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: CONFIANZA	POLIZA DE CUMPLIMIENTO: GU073780
	RCE: _____(SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL	200SMLV	$ 156.248.400	23/05/2018	20/12/2018
CALIDAD DEL SERVICIO	25%	$ 75.000.000	23/05/2018	20/12/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	10%	$ 30.000.000	23/05/2018	20/12/2021
CUMPLIMIENTO	20%	$ 60.000.000	23/05/2018	20/04/2019

FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 23/05/2018	POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 23/05/2018

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	$ 300.000.000,00			
MES ABRIL-2018		$ -	$ -	-

12 - dic - 2018
Yuranni Rosa

MES MAYO -2018		$ -	$ -	-
MES JUNIO-2018		$ -	$ -	-
MES JULIO-2018		$ -	$ 240.287,00	240.287,00
MES AGOSTO-2018		$ -	$ 22.762.171,00	22.762.171,00
MES SEPTIEMBRE-2018		$ -	$ 14.216.831,00	14.216.831,00
MES OCTUBRE-2018		$ -	$ 158.436.388,00	158.436.388,00
MES NOVIEMBRE-2018		$ -	$ 40.180.970,00	40.180.970,00
MES DICIEMBRE-2018		$ -	$ -	
TOTAL	$ 300.000.000,00	-	$ 235.836.647,00	235.836.647,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	100%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		79%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:			VALOR PAGADO EN EL MES:	$ -
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	05/09/2018	240.287,00		
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	01/10/2018	15.532.748,00		
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	01/10/2018	7.229.423,00		
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	01/11/2018	14.216.831,00		

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 300.000.000,00	
PRIMERA ADICION		
SEGUNDA ADICION		
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO		
VALOR SALDO CONTRATO		$ 64.163.353,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 235.836.647,00
SUMAS IGUALES	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	262	19/07/2018	N/A	$ 240.287,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	328	27/08/2018	N/A	$ 15.532.748,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	335	29/08/2018	N/A	$ 7.229.423,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	404	27/09/2018	N/A	$ 14.216.831,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	433	12/10/2018	N/A	$ 54.751.646,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	457	24/10/2018	N/A	$ 103.684.742,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	488	08/11/2018	N/A	$ 17.450.686,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	502	18/11/2018	N/A	$ 9.452.621,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	512	19/11/2018	N/A	$ 3.553.971,00
	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	525	23/11/2018	N/A	$ 9.723.692,00
					$ -
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 235.836.647,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	79%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

AL CIERRE DEL MES DE NOVIEMBRE SE EJECUTO EL 79% DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	79%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME

ASD,36. CLARA LUCIA RODRIGUEZ PEÑA

Supervisora del Contrato 252/2018